

**CONVOCATORIA DE BECAS PARA FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL EXTRANJERO
PARA ALUMNADO DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR EN EL MARCO DEL
PROGRAMA “ERASMUS+” DURANTE EL CURSO 2019-2020**

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. La convocatoria permite realizar periodos de formación práctica en instituciones y empresas durante el curso 2019-2020 en cualquier país del programa “Erasmus+”, a excepción de España, relacionada con el ciclo formativo de grado superior (CFGS) que esté cursando el solicitante. La duración de la movilidad oscila entre 2 y 3 meses.
2. Requisitos y plazos de solicitud: Alumnado matriculado en 1º y 2º curso de CFGS durante el presente año académico, siendo el plazo desde el 27 de mayo al 14 de junio de 2019, ambos inclusive, rellenando el formulario que puede descargarse desde la web del centro www.losgladiolos.es y que deberá formalizarse en la secretaría de este centro.
3. Documentación requerida:
 - Solicitud firmada acompañando foto y fotocopia del DNI/NIE
 - En su caso, certificación de idiomas
4. La selección de los aspirantes se llevará a cabo aplicando tres criterios:
 - a) expediente académico: 2 puntos (20%)
 - b) prueba de inglés(*): 2 puntos (20%)
 - c) Informe individual de actitud por parte del equipo educativo: 6 puntos (60%)

(*) Se realizará a final del mes de junio de 2019. Quien se halle en posesión de un certificado de idioma no tendrá que someterse a la citada prueba, contabilizando entre 1.5 y 2 puntos en función del nivel acreditado
5. Procedimiento:

La lista baremada provisional de solicitudes se publicará en la web del centro el 12 de julio de 2019. Dicha lista será definitiva el 17 de julio de 2019 tras la resolución de las reclamaciones que pudieran formularse
6. A partir del 1 de octubre se adjudicarán las becas asignadas al centro y comenzará el trabajo con los adjudicatarios y con la lista de reserva.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2019

Juan M. Sánchez
Coordinación de programas europeos